



Puente ROMANO DE COTOBRO (Almuñécar, Granada)



Puente Romano de Cotobro (J. Rubia González, marzo 2025)

1 Localización

Nombre del elemento:

Puente ROMANO DE COTOBRO

Otros nombres conocidos:

Puente Viejo de Almuñécar

Pedanía aldea, paraje o pago:

Cotobro

Municipio:

Almuñécar

Coordenadas UTM (ETRS89):

X: **436267,621** Y: **4965914,862** Huso: **30** Altitud: **35** m

Nombre de la cuenca:

Mediterránea Andaluza

Nombre de la subcuenca:

Verde

Nombre del río/arroyo que origina (si procede):

Barranco de Cotobro

Nombre de la masa de agua (si procede):

Sin Clasificar

Nombre Espacio Natural Protegido (si procede):

No se encuentra incluida en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía

2 Procedencia del Agua

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua:

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua:

Rocas metamórficas (no carbonatadas)

3 Tipo de elemento

Puente

4 Descripción

El Puente Romano de Cotobro, también conocido como Puente Viejo de Almuñécar está situado en el barranco de Cotobro cerca de la playa. Se llega al puente caminando por la vieja carretera N-340, saliendo de la localidad sexitana hacia la Herradura por el margen izquierdo veremos un cartel donde está señalizado. También es posible hacerlo subiendo desde la Playa de Cotobro por la calle Barranco de Cotobro.

También es posible hacerlo por una urbanización cercana, también andando. Ambos caminos están en pésimo estado, y el puente abandonado a su suerte, en su momento había un cartel en las cercanías del mismo que por allí está tirado y del que no se puede ya leer nada. Igualmente todo el entorno del mismo está lleno de matorrales.

5 Instalaciones Asociadas

Ninguna

6 Uso del Agua

Sin uso

7 Acceso y Uso Público Actual

Acceso: **Sin dificultad**

Uso público actual: **Bajo**

8 Estado de Conservación

Deficiente

9 Amenazas, Impactos y Presiones

Otros: **Abandono**

10 Descripción arquitectónica

Efectivamente el Puente del Cotobro, consta de un solo arco con un único ojo. Está construido con mampostería hidráulica con piedra irregular de la zona, cimentado sobre las orillas del barranco. La rosca se apoya en unos estribos cuya fábrica se ejecutó por tongadas horizontales de 30-50 cm de espesor.

El Puente Romano del Cotobro tiene una forma ligeramente zigzagueante, cuenta con una longitud total de 17,50 m y se alza a una altura máxima de 6 m sobre el cauce del barranco. Su tablero, pavimentado con ripios de diferentes tamaños, tiene una anchura de 4,90 m y presenta una bóveda de medio punto, que deja ver 4,90 m de luz.

11 Antecedentes históricos

Aunque no se tienen datos exactos sobre la construcción de este viaducto, pues ha sido modificado en varias ocasiones a lo largo de su dilatada historia, se cree que el Puente del Cotobro, fue levantado entre el siglo I y el III de nuestra era, además se ha considerado que tanto los estribos como la bóveda, son de origen romano.

Este puente romano de Cotobro, servía como red de comunicaciones, posiblemente a través de la vía romana que iba de Cástulo a Malaca o la vía Augusta que transcurría desde Cartago Nova a Malaca.

Tras la puesta en valor que se llevó acabo por arqueólogo Federico Molina Fajardo en el año 2000, se indicó que el puente actual era de época medieval pero sus cimientos eran romanos, ya que se observan restos de estructuras parecidas a las que se puede ver en construcciones de ese periodo en la Almuñécar del siglo I d.C.

En época medieval los habitantes de al-Munakkab (Almuñécar) utilizarían este puente para salir de la ciudad hacia la zona del Jate, donde había un importante asentamiento árabe en torno al río del mismo nombre situado en La Herradura, y Málaga.

12 Otra Información

Más información en: - <https://discoveralmunecar.com/es/el-puente-romano-de-almunecar/> -
<https://rinconesdegranada.com/puente-romano-del-cotobro> -
<https://almunecarhoy.com/puente-romano-de-cotobro/>

13 Nombre del autor/es de la ficha

J. Rubia González
(20-03-2025)

14 Mapas de localización

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar.

Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.